El Parlamentario

PERU POSIBLE

BOLETIN INFORMATIVO DE GESTION DEL CONGRESISTA **MAXIMO MENA MELGAREJO** DISTRIBUCION GRATUITA JULIO 2004 - Nº 6

CONTENIDO

- Comisiones que integra
- Gestiones por Ancash
- Proyectos presentados
- Participación Internacional
- Mociones de Saludo
- Resumen de Agenda (Enero - Julio 2004)
- Donaciones

¡¡Uniendo esfuerzos por Ancash!!

DESPACHO CONGRESAL: JR. AZANGARO 468 OF. 507 - TELF. 311-7450 FAX: 311-7451
E-mail:mmena@congreso.gob.pe

PRESENTACIÓN

Estimados amigos, para mi, antes que una obligación señalada por el Reglamento del Congreso, es un deber moral el informar sobre mi labor parlamentaria, a todo el pueblo ancashino, a los que me honraron con su voto y a los que no me lo concedieron; ya que si hoy ejerzo el cargo de congresista, es porque ustedes así lo decidieron; honra y honor que espero no defraudar nunca.

Este Boletín Informativo, es una rendición de cuentas ante mi pueblo, del trabajo en el Parlamento a favor de Ancash y sus comunidades; en la esperanza que el Perú y nuestra querida región encuentren a partir de la vigencia de la democracia y del Estado de derecho, el desarrollo socioeconómico sostenido que permita a todos los peruanos una vida digna, con educación, trabajo y salud.

Sin embargo, mi labor no tendría sentido, sin el importante y necesario apoyo de cada uno de ustedes, a través de su participación ciudadana, con el objetivo de desarrollar un buen desempeño de las tres funciones que me han sido encomendadas como congresista:

- ***función legislativa***, sus sugerencias son escuchadas para la elaboración de proyectos de ley de su interés.
- ***función fiscalizadora***, las denuncias sobre actos de corrupción en sus comunidades, distritos o en la región permiten que autoridades deshonestas y que van contra el beneficio del pueblo sean investigadas.
- ***función de representación,*** las invitaciones para visitar sus comunidades, distritos, provincias e instituciones son siempre bien recibidas. Asimismo, gestiono ante los diferentes niveles de la administración pública, que se resuelvan con prontitud y de acuerdo a ley, las solicitudes de los ciudadanos y las comunidades del pueblo que represento; determinando las autoridades responsables en atender dichos pedidos y que les entreguen sus respuestas oportunamente.

Me siento honrado de haber tenido la oportunidad de dirigirme a ustedes en el mes en que todos los peruanos celebramos los 183 años de la proclamación de la independencia de nuestro querido país.

¡Felices Fiestas Patrias, hermanos ancashinos!

Ing. Eco. Máximo Mena Melgarejo
Congresista de la República

Comisiones que integra el congresista Ing. Eco. Máximo Mena Melgarejo

1.- Comisión de Fiscalización y Contraloría

El congresista Ing. Eco. Máximo Mena integró tres Grupos de Trabajo, uno de ellos fue el encargado de investigar los hechos sucedidos en la Provincia del Collao que tuvo como resultado el fallecimiento del Sr. Cirilo Robles Callomamani, Alcalde de la Municipalidad de Ilave. El informe final de este Grupo de Trabajo fue presentado ante la prensa el jueves 27 de Mayo.

Ante estos lamentables hechos, el congresista Máximo Mena continúa difundiendo, durante sus visitas a Ancash, el libro de su autoría "Sociedad Civil y Presupuesto Participativo" con el propósito de promover la participación de la ciudadanía en la gestión pública, la transparencia en la ejecución del gasto y el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas del país.

2.- Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional, FMI

El parlamentario ancashino realizó cuatro sugerencias al Proyecto de Carta de Intención que el Gobierno de la República dirigió al Fondo Monetario Internacional. El Presidente del BCR, Dr. Javier Silva Ruete, confirmó la recepción de dichas sugerencias y destacó el propósito del congresista Mena en el marco de la suscripción del acuerdo "Stand-By" para el período junio 2004 agosto 2006 con el FMI.

3.- Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales:

Desde su instalación en Octubre del año pasado, la presente sub comisión ha ingresado un total de 159 denuncias constitucionales.

Otras Comisiones

- Miembro de la Comisión Permanente.
- Miembro Accesitario de la Comisión de Energía y Minas.

APROBARON VIABILIDAD ECONOMICA CARRETERA CASMA - HUARAZ
REUNIONES DE TRABAJO DIERON FRUTO

Tras las reiteradas gestiones realizadas por el congresista Máximo Mena ante el Ministerio de Economía y Finanzas conforme a los acuerdos arribados en las tres Reuniones de Trabajo que organizó oportunamente, el MEF mediante oficio 846-2004-EF/68.01 comunicó al Ministerio de Transportes que:

"... después de haberse efectuado la revisión y el análisis respectivo del proyecto se ha concluído lo siguiente: **OTORGAR LA DECLARACIÓN DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CASMA - YAUTÁN - HUARAZ".**

Al respecto, el Ing. Eco. Máximo Mena manifestó: "Me siento satisfecho que los pobladores ancashinos y sus autoridades, uniendo esfuerzos por Ancash, hayamos logrado que se reconozca y declare la viabilidad técnica y económica de la carretera Casma-Huaraz. Seguiremos manteniendo dichos esfuerzos para que en forma conjunta y en un futuro cercano todos transitemos por dicha vía".

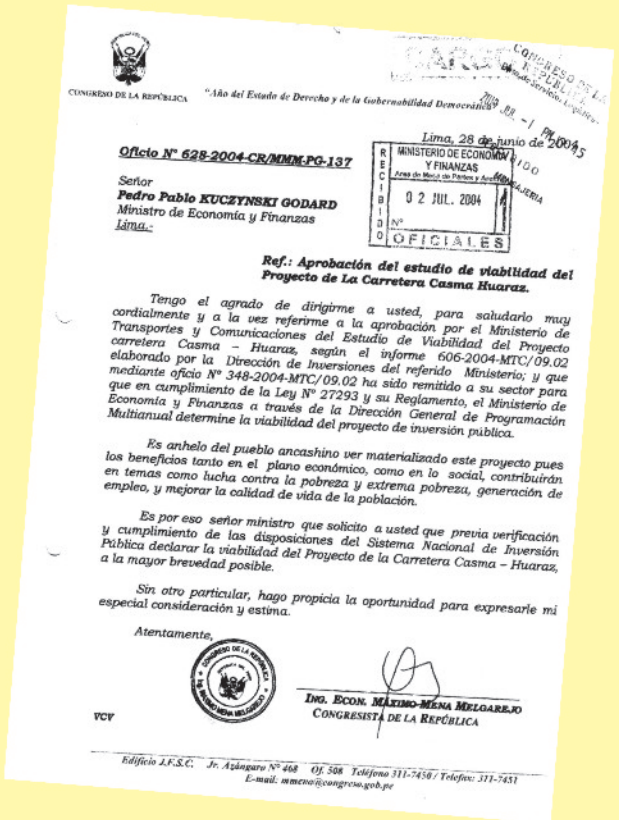

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

Lima, 28 de junio de 2004

Oficio N° 628-2004-CR/MMM-PG-137

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS — RECIBIDO — 02 JUL. 2004 — OFICIALES

Señor
Pedro Pablo KUCZYNSKI GODARD
Ministro de Economía y Finanzas
Lima.-

Ref.: Aprobación del estudio de viabilidad del Proyecto de La Carretera Casma Huaraz.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez referirme a la aprobación por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Estudio de Viabilidad del Proyecto carretera Casma – Huaraz, según el informe 606-2004-MTC/09.02 elaborado por la Dirección de Inversiones del referido Ministerio; y que mediante oficio N° 348-2004-MTC/09.02 ha sido remitido a su sector para que en cumplimiento de la Ley N° 27293 y su Reglamento, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual determine la viabilidad del proyecto de inversión pública.

Es anhelo del pueblo ancashino ver materializado este proyecto pues los beneficios tanto en el plano económico, como en lo social, contribuirán en temas como lucha contra la pobreza y extrema pobreza, generación de empleo, y mejorar la calidad de vida de la población.

Es por eso señor ministro que solicito a usted que previa verificación y cumplimiento de las disposiciones del Sistema Nacional de Inversión Pública declarar la viabilidad del Proyecto de la Carretera Casma – Huaraz, a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ING. ECON. MÁXIMO MENA MELGAREJO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

VCV

Edificio J.F.S.C. Jr. Azángaro N° 468 Of. 508 Teléfono 311-7458 / Telefax: 311-7451
E-mail: mmena@congreso.gob.pe

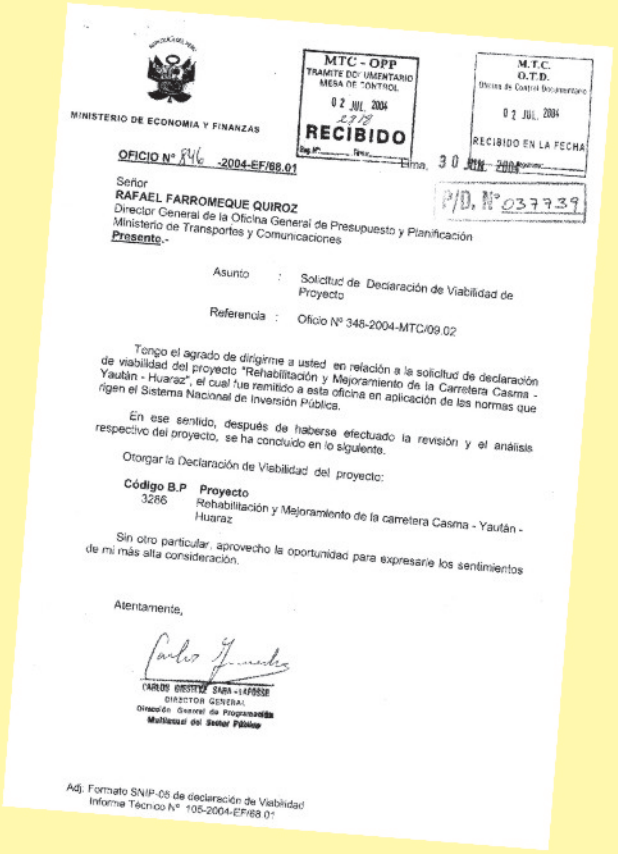

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MTC - OPP TRAMITE DOCUMENTARIO MESA DE CONTROL — 02 JUL. 2004 — RECIBIDO

M.T.C. O.T.D. Oficina de Control Documentario — 02 JUL. 2004 — RECIBIDO EN LA FECHA

OFICIO N° 846 -2004-EF/68.01 — Lima, 30 JUN. 2004

P/D. N° 037739

Señor
RAFAEL FARROMEQUE QUIROZ
Director General de la Oficina General de Presupuesto y Planificación
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

Asunto : Solicitud de Declaración de Viabilidad de Proyecto

Referencia : Oficio N° 348-2004-MTC/09.02

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la solicitud de declaración de viabilidad del proyecto "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Casma - Yaután - Huaraz", el cual fue remitido a esta oficina en aplicación de las normas que rigen el Sistema Nacional de Inversión Pública.

En ese sentido, después de haberse efectuado la revisión y el análisis respectivo del proyecto, se ha concluido en lo siguiente.

Otorgar la Declaración de Viabilidad del proyecto:

Código B.P	Proyecto
3266	Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Casma - Yaután - Huaraz

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,

CARLOS GUSTAVO SAMA LAPOSSE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Programación Multianual del Sector Público

Adj. Formato SNIP-05 de declaración de Viabilidad
Informe Técnico N° 105-2004-EF/68.01

Estos son los documentos que demuestran la gestión realizada por el Congresista Máximo Mena y la respuesta afirmativa del Ministerio de Economía.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD ANCASHINA

Dentro de su función como representante de la región Ancash, el congresista Máximo Mena presenta un balance proporcional de los 236 pedidos realizados entre Enero y Julio de este año ante el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y otros organismos.

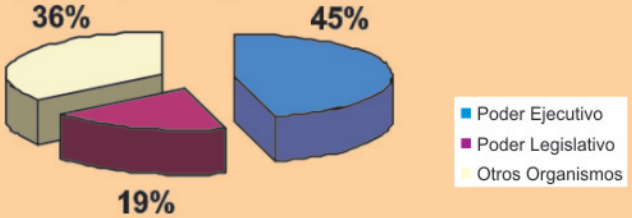

PROYECTOS PRESENTADOS

Segundo Periodo Ordinario Marzo - Junio 2004

Proyecto 10730:
Ley de Desarrollo Agrario Nacional.

Proyecto 10722:
Ley que modifica la "ley de los derechos de participación y control ciudadano N° 26300"; que permitirá una mayor y más efectiva participación de la población.

Proyecto 10687:
Ley que individualiza el cobro de los servicios públicos en áreas comunes a solicitud de la Junta de Propietarios; facultando a la Junta de Propietarios solicitar que el consumo de los servicios públicos de áreas comunes sea cobrado incorporándolo al recibo del propietario del bien inmueble.

Proyecto 10562:
Ley que precisa la forma de calcular el pago de subsidio por luto al profesorado dispuesto en la ley del profesorado N° 24029 y su modificatoria ley N° 25212 a fin de que los maestros puedan cobrar un subsidio digno.

Proyecto 10557:
Ley de protección y expropiación de diversos sectores del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.

Proyecto 10543:
Ley que modifica los artículos 34° al 37° de la Ley Universitaria N° 23733 y sus modificatorias; para prohibir la reelección inmediata al cargo de Rector, Vice - rector y Decano; lo que permitirá la alternancia en las universidades y que los avances en la ciencia y tecnología vayan de la mano con la renovación de las autoridades.

Proyecto 10321:
"Ley que declara de interés nacional la recuperación ambiental y urbana de la ciudad de Cerro de Pasco".

Proyecto 10173:
Ley que condona deuda de universidades publicas comprendidas en los alcances del Decreto Supremo extraordinario N° 142-93-PCM.

Proyecto 11014:
Propone aumentar sueldo derogando el Impuesto Extraordinario de Solidaridad; beneficianándose a trabajadores y empleadores.

Periodo Anual 2001-2002	
Primer Periodo Ordinario (Jul-Dic)	29
Segundo Periodo Ordinario (Mar-Jun)	23
Periodo Anual 2002-2003	
Primer Periodo Ordinario (Jul-Dic)	16
Segundo Periodo Ordinario (Mar-Jun)	11
Periodo Anual 2003-2004	
Primer Periodo Ordinario (Jul-Dic)	37
Segundo Periodo Ordinario (Mar-Jun)	9

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

El congresista Máximo Mena se siente complacido por las diferentes muestras de apoyo a su gestión parlamentaria y saluda a todas las instituciones que hicieron llegar sus cálidos agradecimientos:

- Comisión Pro Hospital de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, por la aprobación de la ley N° 28231 que declara de necesidad y utilidad pública el funcionamiento de un hospital en San Juan de Lurigancho.
- Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental de Cajamarca, por su apoyo a la aprobación del Informe Final sobre la carretera Cajamarca Baños del Inca.
- Colegio de Psicólogos del Perú, por su apoyo en la aprobación de la ley del trabajo del Psicólogo.
- PETROPERU S.A. , por el apoyo que excluye a esta empresa de las modalidades de la privatización.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por su gestión ante el MEF para lograr una ampliación presupuestal.
- UNASAM, por la Moción de Saludo enviada por el Congresista Mena con ocasión del 27º Aniversario de dicha casa de estudios.
- Un saludo especial para el Gobierno Distrital de La Libertad Villa Cajamarquilla, de la Provincia de Huaraz, por declarar HUÉSPED ILUSTRE al congresista Máximo Mena tras su visita a este localidad el Lunes 29 de mayo.

GOBIERNO DISTRITAL DE LA LIBERTAD – VILLA CAJAMARQUILLA –PROVINCIA DE HUARAZ – ANCASH.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº.012-2004 - MDLL – VCJA.

Cajamarquilla , 31 de Mayo del 2004.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA LIBERTAD.

VISTO :

En la sesión Ordinaria de Consejo de la Municipalidad Distrital de La Libertad , de fecha 28 de Mayo del año 2004 ; la **APROBACION** para la recepción de la Delegación de los integrantes del Colegio ALEXANDER BON HUMBOLT DE Lima ,Congresistas de la República y otros funcionarios que visitan el Distrito La Libertad en la fecha.

CONSIDERANDO :

Que ; es una de las funciones de la Municipalidad , organizar , programar y ejecutar el acciones que beneficien a la Comunidad Local y de acuerdo a lo dispuesto en la Nueva Ley orgánica de Municipalidades Nº 27972 .

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : DECLARAR HUESPED ILUSTRE ,AL CONGRESISTA DE LA REPUBLICA EL Ing. MAXIMO MENA MELGAREJO , cuerpo representante del Poder legislativo de nuestro Pueto que se a dignado en visitar a nuestra localidad.

Poner en conocimiento del Comité de Administración y la Secretaria General, para los fines consiguientes.

REGISTRESE , COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

FORO DE LÍDERES ORGANIZADO POR MICROSOFT

Atendiendo a una invitación de la empresa Microsoft, el congresista Mena participó, como único representante del Estado Peruano, en el Foro de Líderes Gubernamentales de América que se realizó los días 16,17 y 18 de mayo del presente año en la ciudad de Redmond, Estado de Washington, EE.UU. El objetivo de dicha reunión fue analizar cómo conseguir una mejor modernización de los servicios públicos a favor de los ciudadanos. En esta oportunidad, el congresista expuso sobre la realidad educativa en el Perú.

GESTIONO AYUDA ANTE ONG´S ESTADOUNIDENSES

La Vice-Presidente de la Asociación Ancash, Sra. Rosario Reyes, el congresista Máximo Mena y una Alta Funcionaria de la ONG World Concern.

A propósito de su estadía en Washington, el congresista Máximo Mena realizó gestiones ante las ONG´s Helping Hands y World Concern con el objetivo de canalizar una donación de ropa y medicinas en beneficio de los habitantes de la región Ancash, los mismos que se materializarán con el amable apoyo de sus colaboradores peruanos en Washington.

El congresista Máximo Mena manifestó su confianza en el éxito de estas gestiones dado el cumplimiento demostrado por dichas comunidades peruanas en años anteriores.

COMPARTIO CON LA COMUNIDAD PERUANA

El congresista Mena fue recibido apoteósicamente por las comunidades peruanas en Washington participando de una festividad junto a un grupo numeroso de compatriotas. El congresista Máximo Mena se sintió muy complacido de haber podido compartir estos agradables momentos y agradece por todas las atenciones brindadas.

De izq a der: Sra. Grace de La Torre, Presidenta del Club Perú, congresista Máximo Mena, Sra. Flor Taboada, Presidenta de la Asociación Y Arriba Perú; y el Sr. Miguel Ángel Velásquez, Cónsul del Perú en Seatle - Washington.

VISITÓ ESCUELA EN EE.UU.

Tuvo ocasión de saludar a un grupo de escolares estadounidenses y exponer ante ellos un aspecto de la realidad educativa del Perú.

Los niños expresaron muestras de sensibilidad ante las condiciones de extrema pobreza en las que deben estudiar miles de niños peruanos. Asimismo, manifestaron su intención de realizar intercambios con escuelas de Ancash.

Relación de Mociones Enviadas 2004

Provincia de Pallasca:
- Provincia de Pallasca, 21 de febrero.
- Distrito de Huandoval, 9 de mayo.

Provincia de Huaylas:
- Distrito de Huallanca, 14 de abril.
- Distrito de Santo Toribio, 19 de junio.
- Distrito de Yuracmarca, 9 de mayo.

Provincia de Sihuas:
- Distrito de Chingalpo, 14 de junio.
- Distrito de Acobamba, 22 de junio.

Provincia de Pomabamba:
- Provincia de Pomabamba, 21 de febrero.
- Distrito de Huayllán, 28 de junio.

Provincia del Santa:
- Distrito de Samanco,15 de abril.
- Distrito de Nuevo Chimbote, 27 de mayo.

Provincia de Mariscal Luzuriaga:
- Distrito de Lucma, 3 de mayo.
- Distrito de Fidel Olivas Escudero, 5 de mayo.
- Distrito de Musga, 12 de mayo.

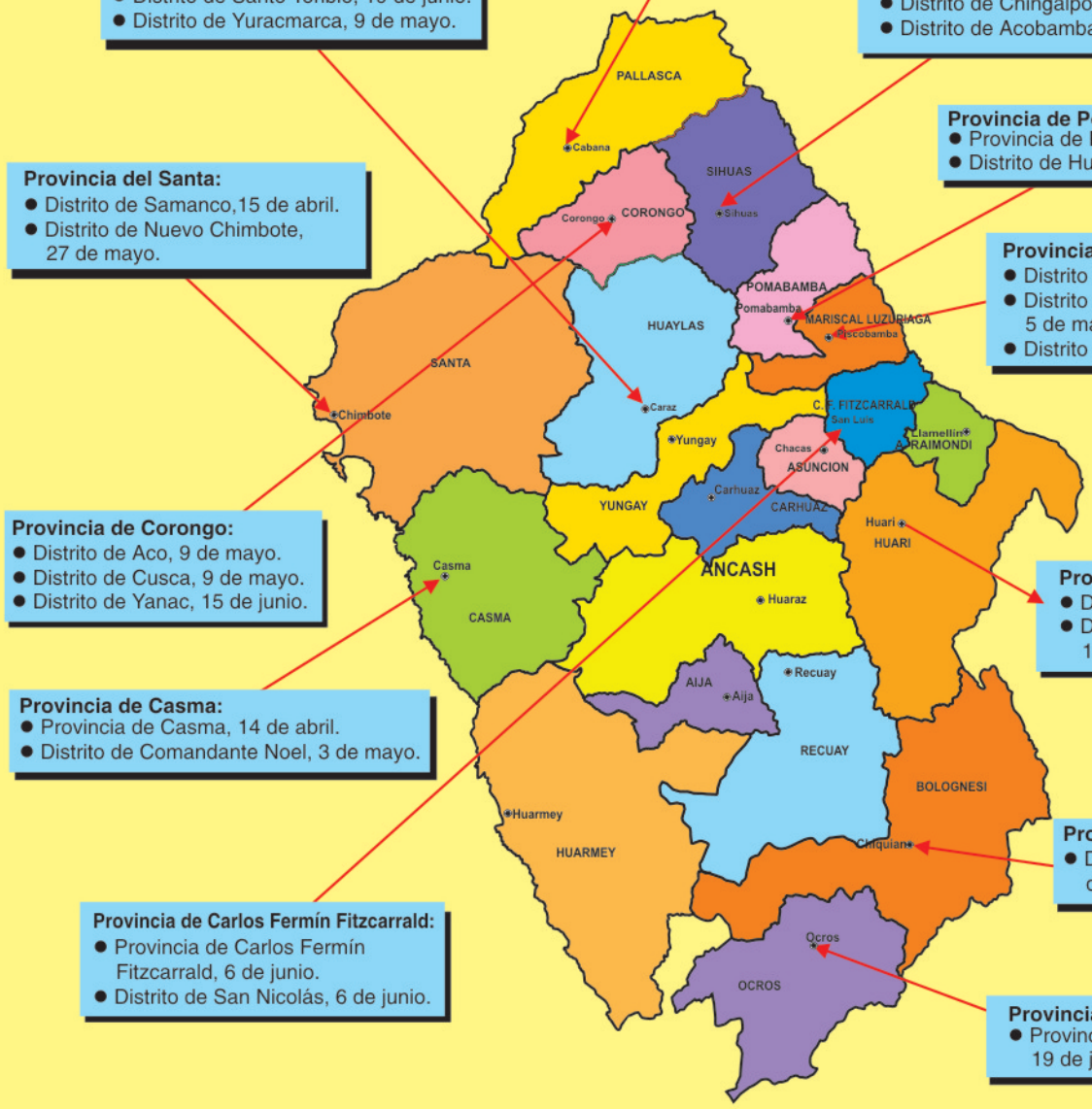

Provincia de Corongo:
- Distrito de Aco, 9 de mayo.
- Distrito de Cusca, 9 de mayo.
- Distrito de Yanac, 15 de junio.

Provincia de Huari:
- Distrito de Paucas, 9 de mayo.
- Distrito San Pedro de Chana, 10 de junio.

Provincia de Casma:
- Provincia de Casma, 14 de abril.
- Distrito de Comandante Noel, 3 de mayo.

Provincia de Bolognesi:
- Distrito de Huasta, Provincia de Bolognesi, 28 de enero.

Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald:
- Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, 6 de junio.
- Distrito de San Nicolás, 6 de junio.

Provincia de Ocros:
- Provincia de Ocros, 19 de junio.

A FAVOR DE AUTORIZAR CRÉDITO PARA EDUCACIÓN RURAL

Durante la sesión Plenaria del Congreso el pasado 5 de mayo, el congresista Máximo Mena Melgarejo votó a favor de la aprobación del proyecto de ley Nº 10371/2003 que plantea la autorización de un crédito suplementario a favor del Ministerio de Educación por un monto de 24 millones quinientos mil nuevos soles.

Sobre este tema, el parlamentario ancashino sustentó su posición a favor citando el informe acerca del Desarrollo Humano del programa de las Naciones Unidas realizado en 1995 que incluye cuatro elementos esenciales: productividad, equidad, sostenibilidad y participación.

El congresista Máximo Mena sostuvo que: "para lograr el desarrollo humano, se requiere de contextos favorables, de oportunidades iguales y de normas sociales y éticas que permitan a las personas desempeñarse en libertad y con respeto". Finalmente, el proyecto de ley fue aprobado por el Pleno del Congreso.

Resumen de Agenda

ENERO - JULIO 2004

Enero

Lunes 12 de Enero

- Participó en el almuerzo de confraternidad de la Provincia de Mariscal Luzuriaga.

Febrero

Domingo 1de Febrero

- Se hizo presente en la celebración del 31º Aniversario de la Asociación Representativa Huasta. (Los Olivos)
- Acudió al almuerzo de confraternidad con el Ing. Fernando Rojas, Presidente del Club Pampas Grande.

Jueves 19 de Febrero

- Atendió a una delegación del distrito de Mangas, Prov. de Bolognesi.

Sábado 21 de Febrero

- Estuvo presente en la inauguración del nuevo Palacio Municipal del distrito de Tinco Carhuaz; extendiendo las felicitaciones del caso.
- Presenció el 143º Aniversario de la Provincia de Pomabamba.

Domingo 22 de Febrero

- Participó del Carnaval Campestre en la Asoc. Centro Representativo Huallanca Bolognesi.
- Acudió al encuentro con la comunidad campesina de Huasta Bolognesi.
- Realizó lanzamiento del Plan Maestro en la Prov. de Yungay.
- Estuvo presente durante la inauguración de la Casa de la Cultura en Aija.

Jueves 26 y 27 de Febrero

- Organizó el Seminario de Capacitación para Locutores, Periodistas y Artistas AloAncash.

Marzo

Sábado 6 de Marzo

- Apadrinó la Obra "Construcción de 04 aulas del C.E. 86161 de Huacllán.

Domingo 7 de Marzo

- Participó en la Actividad Carnavalesca para la construcción del Puente de Olayán en el Estadio Musga.

Viernes 19 de Marzo

- Atendió a delegados de Recuay- Catac y Ticapampa.

Sábado 27 de Marzo

- Estuvo presente en la ceremonia de Reapertura del Estadio Rosas Pampa en Huaraz.
- Inauguró Campeonato deportivo organizado por el Centro Armónico Tapacocha. (Los Olivos)

Abril

Sábado 24 de Abril

- Celebró el 42º Aniversario y la I Feria Agropecuaria Artesanal del Distrito de Antonio Raymondi (Raquia), Provincia de Bolognesi.

Mayo

Lunes 31 de Mayo

- Visitó el distrito de La Libertad-Cajamarquilla en la Provincia de Huaraz.

Junio

Martes 15 de Junio

- Participó en las celebraciones por el 44º Aniversario del distrito de Lucma en la Provincia de Mariscal Luzuriaga.

PERU POSIBLE

PRINCIPALES DONACIONES

Ingeniero Mena supervisa la donación de computadoras al distrito de Pampas Grande.

Entregando un equipo completo de camisetas para un Campeonato organizado por el Centro Armónico Tapacocha.

En Jahua, los más pequeños reciben unos donativos con mucha emoción.

Director del colegio San Miguel del distrito de Lucma, Provincia de Mariscal Luzuriaga, recibe un equipo de VHS y DVD.

¡Siempre con su pueblo!

Festejando el 42º Aniversario del distrito Antonio Raymondi, Provincia de Bolognesi.

Acompañando el Paseo de la Bandera y saludando a los pobladores de Lucma durante las celebraciones por su 44º Aniversario.

IMPRESO X CARTOMEN E.I.R.L 427-0002 / 9818*9466 / 494-3228 / 9818*9377 / 9818*9179